



95

Tribunal Supremo Electoral

Resolución No. 146-2019
Expediente No. IC-JUT-064-2019
Formulario CM 1068
Organización Política: *FCN-NACION*

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE JUTIAPA,
doce de marzo de dos mil diecinueve.-----

SE TIENE A LA VISTA PARA RESOLVER: Expediente de Inscripción de Candidatos a integrar la Corporación Municipal de JALPATAGUA, municipio del departamento de Jutiapa, a participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, postulados por el Partido Político *FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL "FCN-NACION"*, compuesto de setenta folios, a solicitud de Javier Alfonso Hernández Franco, Representante Legal de la citada organización política.-----

CONSIDERANDO:

I) Que la solicitud contenida en el Formulario número CM 1068, proporcionado por el Registro de Ciudadanos para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes especificados en el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; **II)** Que se presentó la solicitud respectiva, dentro del plazo fijado en la ley de la materia, a la que se acompañó la documentación exigida por la misma; **III)** Que del estudio de la citada documentación se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en Asamblea Municipal, celebrada para el efecto con fecha diez de febrero de dos mil diecinueve por el Partido Político *FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL "FCN-NACION"*.-----

CONSIDERANDO:

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, así como no son contratistas del estado ni lo han sido, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y, por otra parte, no existen evidencias que contradigan sus declaraciones.-----

CONSIDERANDO:

Que del examen del expediente de mérito se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.-----

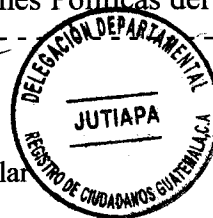
POR TANTO:

La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de Jutiapa, con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 29 literal d), 169 literal a), 212, 213, 214, 215 y 216 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; 53 y 55 literal b) de su Reglamento; 43 y 45 del Código Municipal; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y el Acuerdo 445-2018 del Tribunal Supremo Electoral.-----

RESUELVE:

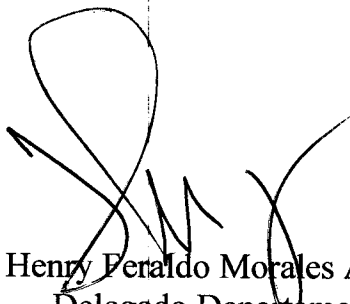
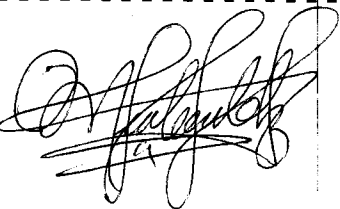
I) Se accede a la solicitud de inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de JALPATAGUA, municipio del departamento de JUTIAPA, que postula el Partido Político: *FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL "FCN-NACION"*, para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, a realizarse el día dieciséis de junio de dos mil diecinueve, que encabeza el candidato a Alcalde, señor **ARMANDO REMBERTO VÁSQUEZ PEREZ**; **II)** Se declara procedente la inscripción de los candidatos que se consignan en el formulario de inscripción número CM 1068; **III)** Extiéndase la respectiva credencial al candidato a Alcalde, para los efectos de ley; **IV)** emítase el expediente de mérito al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. **NOTIFIQUESE.**-----

Henry Fernaldo Morales Aguilar
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos de Jutiapa



En la ciudad de Jutiapa, Cabecera Departamental del mismo nombre, siendo las doce horas con cinco minutos, del día trece de marzo de dos mil diecinueve, en el inmueble que ocupa la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, 4ta. Avenida 4-29, Zona 01, Jutiapa. **NOTIFIQUÉ A:** Representante Legal del Partido Político *FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL "FCN-NACION"*, **La Resolución No. 146-2019** de fecha doce de marzo de dos mil diecinueve, de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de Jutiapa, por cédula y copias de ley, que entregué a: Merly Ana Beatriz Corado Chávez, quien de enterado y por haberla recibido de conformidad, SI Firmó. - - -
Doy Fe. -----

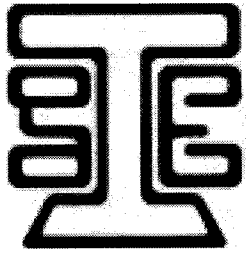
Notificado:



Henry Feraldo Morales Aguilar
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos de Jutiapa
Notificador.



03



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1068

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **JUTIAPA*JALPATAGUA**

Organización Política: FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL Fecha y hora: 12 de marzo de 2019 03:16

Plaza	Boleta	Nombres	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2305144992212	ARMANDO REMBERTO VASQUEZ PEREZ	2305144992212	03/09/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	2913474442212	IRMA JULIETTE OROZCO GALICIA URÍAS	2913474442212	23/08/97
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1968397262212	ADALÍ ELIZABETH PEREZ REVOLORIO	1968397262212	20/01/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1673100112212	OSCAR ESTUARDO ESQUIVEL MEDRANO	1673100112212	24/02/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	2342422212212	CARMEN YANETH MORALES RAMÍREZ	2342422212212	27/11/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	2968306582212	GUSTAVO ADOLFO BARAHONA FARFÁN	2968306582212	19/05/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1997724952212	DANY ABRAHAM HERNÁNDEZ LÓPEZ	1997724952212	21/07/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1975571712212	YUDI YEYLIN BARILLAS CANO ZEPEDA	1975571712212	30/08/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 5	1630260252212	JOSÉ DANILO ESCOBAR LINAREZ	1630260252212	07/01/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	3430579482212	JAIRO JOSUE LEONIDAS RUANO CORONADO	3430579482212	23/10/97
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	2607612062212	ALVARO MARLON HERNÁNDEZ PINEDA	2607612062212	18/11/85